

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019

En Vicuña, a 20 de marzo de 2019, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el Señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales, Administradora Municipal e invitados.

Alcalde da la bienvenida a administradora municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRE CORTES
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO
SR. CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Sr. Sebastián Vicuña – Asesor Jurídico
Sr. Gabriel Pasten Tapia – Jefe Daem, Departamento de Educación Municipal.
Sr. Pedro Caroca – Jefe Técnico del Departamento de Educación.
Sr. Luciano Zapata – Asesor Jurídico de Departamento de Educación.
Actúa como Secretaria Municipal Sra. Lisbeth Espinoza Salazar.

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

TABLA:

1. Acta anterior.
2. Correspondencia.
3. Exposición Depto. de Educación, de acuerdo a solicitud planteada en Concejo Municipal/ Educación.
4. Aprobación proceso licitatorio de "Ampliación Edificio Consistorial y Accesibilidad Universal". / Secplan.
5. Cuenta Alcalde.
6. Puntos Varios.

1.-ACTA ANTERIOR

El señor Alcalde solicita al Concejo votar el acta anterior, siempre y cuando no haya ninguna observación.

ACUERDO N°048/2019/SECRETARÍA. - Se aprueba por mayoría de votos, compendio de acta anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°08, de fecha 13 de Marzo de 2019, con los siguientes acuerdos: 47.

VOTACION:

Alcalde	:	Aprueba
Concejal Rojas	:	Aprueba
Concejal: Rojas	:	Aprueba
Concejal Pinto	:	Aprueba
Concejal: Aguirre	:	Abstiene (Ausencia del concejo anterior, por salud)
Concejal Castillo	:	Aprueba
Concejal Lazo	:	Aprueba

2.-CORRESPONDENCIA:

Señora Rafael Vera Castillo Alcalde de Vicuña y Señores Concejales de nuestra comuna.

De nuestra consideración junto con saludar nos dirigimos a ustedes a fin de exponer y solicitar lo siguiente.

Nuestro club deportivo Unión Bellavista de la localidad de Calingasta fue beneficiada con una subvención para la reparación e instalación de graderías en nuestro campo deportivo las que fueron entregadas en su oportunidad por la Municipalidad de Vicuña.

Dicha estructura estuvo instalada en la multi-cancha donde hoy se encuentra emplazado el polideportivo, al momento de reinstalarla en nuestra cancha de futbol nos dimos cuenta de que necesitamos adquirir más materiales. Tales como; perfil metálico para reforzar la estructura y además se hacía necesario el cambio de todas las aposentaduras debido a que estas se encontraban resacas y quebradizas a raíz de esto se hicieron los presupuestos de materiales y de mano de obra calificada para la instalación de dicha estructura.

Los montos que arrojaron los presupuestos eran excesivos para la realidad económica de nuestra institución puesto que contamos con tres divisiones senior, tres divisiones adultas, tres divisiones infantiles y también una rama femenina creada recientemente el año pasado y eso que semana a semana tengamos gran cantidad de gastos en el pago de las asociaciones ANFA y liga laboral senior.

El pago de arbitraje, pago lavado de equipo, traslado de jugadores, etc.

Y así se nos hace imposible llegar a juntar el monto que necesitamos es por eso que solicitamos al señor alcalde y al distinguidísimo concejo municipal la aprobación para que estos recursos obtenidos por la subvención municipal puedan ser destinados a otra que tenemos y creemos que es más indispensable por el momento que es dar término y dejar en funcionamiento los servicios higiénicos de nuestro campo deportivo puesto a que hoy en día tenemos uno provisorio y cuando hay partidos de series infantiles son muchas las familias que asisten a presenciar los encuentros y no tenemos servicios higiénicos decentes para ofrecerles y también se nos hace urgente poder tenerlos en condiciones porque están próximos a iniciarse los campeonatos del año 2019.

Si la respuesta fuese favorable nos comprometemos a tener los trabajos terminados antes que finalice el mes de abril y la rendición de estos recursos en igual fecha. También nos comprometemos a trabajar fuertemente para juntar los recursos e instalar las graderías en forma definitiva lo antes posible.

Agradeceríamos mucho que nos pudieran dar autorización ya que por el comodato que tenemos en nuestro campo deportivo no podemos postular a ningún tipo de proyecto y todo lo que hoy en día está en nuestra cancha de futbol ha sido obtenido por recursos propios, con ayuda de la municipalidad o por aportes de terceros.

Desde ya, quedamos atentos a su decisión.

Sin otro particular y muy agradecido se despide atentamente

Presidente, secretario y tesorero de la directiva del club bellavista de Calingasta, Vicuña.

- Nota interna N°53 anterior no hay, materia lo que indica
Vicuña 19 de Marzo de 2019.
De Carlos Ossandón Rojas Coordinador de Departamento Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
A Lisbeth Espinoza Salazar – Secretaria Municipal
C.C Eduardo Fuentealba Castillo – Secretario de Planificación Comunal

Junto con saludarle mediante la presente informo sobre trabajo realizado del acuerdo sobre tareas encomendadas por instrucción de Sr. Alcalde y coordinadas por el departamento medio ambiente aseo y ornato. Además, solicitado el memorándum N°15 con Fecha 7 de febrero por la concejala Nelly Lazo Valencia solicita gestionar reparación y retiro de basureros en calle carrera y Gabriela Mistral. Respuesta; los basureros a los cuales se refiere en dicha solicitud es un proyecto de habilitación del programa del barrio mistraliano por lo que no es posible su retiro, estos 10 basureros que se encuentran distribuidos de las calles Chacabuco, Carrera y Gabriela Mistral están destinados para residuos de transeúntes, no son basureros para basura domiciliar, ni para basura estructural. Además, cabe mencionar que hay un acuerdo de colaboración de sacado de basura con la municipalidad dichos retiros son realizados los días lunes, miércoles y viernes.

Saluda atentamente a usted Carlos Ossandón Rojas – Coordinador departamento Medio Ambiente Aseo y Ornato.

- Nota interna N°54 anterior no hay materia lo que indica
Vicuña 19 de Marzo de 2019
De Carlos Ossandón Rojas – Coordinador de Departamento Medio Ambiente Aseo y Ornato
A Lisbeth Espinoza Salazar – Secretaria Municipal
C.C a Eduardo Fuentealba Castillo – Secretario de Planificación Comunal.

Junto con saludarles mediante la presente informo sobre trabajo realizado de acuerdo a tareas encomendadas por instrucción del Sr. Alcalde y coordinada por el departamento de medio ambiente aseo y ornato. Además, solicitar el memorándum N°27 con fecha 25 de febrero por la concejala Nelly Lazo Valencia. Solicita gestionar corte de ramas en calle Condell y las tinajas ya que obstaculiza la visibilidad para los conductores.
Respuesta se coordinó con personal en nuestro departamento de áreas verdes la poda de ramas y retiro de estas, dicho trabajo fue realizado el día jueves 07 de marzo.
Saluda atentamente a usted Carlos Ossandón Rojas – Coordinador Departamento Medio Ambiente Aseo y Ornato

- Nota interna N°55 anterior no hay materia lo que indica
Vicuña 19 de Marzo de 2019
De Carlos Ossandón Rojas – Coordinador de Departamento Medio Ambiente Aseo y Ornato
A Lisbeth Espinoza Salazar – Secretaria Municipal
C.C a Eduardo Fuentealba Castillo – Secretario de Planificación Comunal.

Junto con saludarles mediante la presente informo sobre trabajo realizado de acuerdo a tareas encomendadas por instrucción del Sr. Alcalde y coordinada por el departamento de medio ambiente aseo y ornato. Además, solicitar el memorándum N°34 con fecha 13 de marzo por la concejala Nelly Lazo Valencia.

Solicita gestionar corte de ramas en calle Condell y las tinajas ya que obstaculiza la visibilidad para los conductores.

Respuesta se coordinó con personal en nuestro departamento de áreas verdes la poda de ramas y retiro de estas, dicho trabajo fue realizado el jueves 07 de marzo. Saluda atentamente a usted Carlos Ossandón Rojas – Coordinador Departamento Medio Ambiente Aseo y Ornato

- Nota interna N° 8 materia lo que indica
Vicuña 18 de Marzo de 2019
De Hugo Varela Pérez – Encargado de Radio municipal
A Lisbeth Espinoza Salazar – Secretaria Municipal

Por intermedio del presente y junto con saludarla doy respuesta a memorándum N°33 de fecha 13 de marzo de 2019 en el cual se solicita información con respecto al repetidor de mega visión. Solicitud impuesta por el concejal Cristian Pinto Torres en concejo ordinario de fecha 13 de marzo de 2019. Respecto de lo anterior indico lo siguiente consultado el gerente técnico zonal el señor Carlos Cruz me indica que la señal en vicuña se encuentra fuera del aire debido a que el transmisor que posee la estación en los faldeos del cerro de peralillo fue enviado para su revisión a la casa matriz en Santiago, detectándose que este se había quemado por las altas temperaturas que se registraron en la temporada en nuestra comuna como solución se me indica que la estación adquirió un nuevo equipo el que por estos días llegaría a nuestro país para ser instalado y solucionar el problema.

Sin otro particular saludo atentamente a usted Hugo Valera Pérez – Encargado de Radio Municipal.

- Nota interna N°79 materia lo que indica
Vicuña 19 de marzo de 2019
De Secretario Comunal de Planificación
A Señora Lisbeth Espinoza Salazar – Secretaria Municipal

Junto con saludarle cordialmente y en respuesta a su memorándum N°28 de fecha 08 de marzo del año en curso mediante el cual solicita responder al señor concejal Cristian Pinto Torres al respecto cumpla con informar que la empresa sea S:PA Rut 76.435.911-9 es la empresa que se adjudicó la invitación 727202-69LE18 denominada contrato de suministro de servicio de confección, instalación, reparación, desinstalación, mantención y pintura de señalizaciones de tránsito para la municipalidad de Vicuña por lo tanto le corresponde el pintado de señalética, demarcar pasos de cebra, paraderos, etc.

Se adjunta para su conocimiento informativo preparado por la empresa y especificaciones técnicas preparadas por el equipo técnico municipal.

Esperando a ver dado cumplimiento a lo requerido se despide atentamente de usted
Eduardo Fuentealba Castillo Secretario Comunal de Planificación.

- Nota interna N°11 anterior memorándum N°19 materia lo que indica
Vicuña 19 de marzo de 2019
De Gabriel Pasten Tapia – Jefe de Daem
A Lisbeth Espinoza Salazar – Secretaria Municipal

Junto con saludarle muy cordialmente y con el presente adjunto informe realizado para dar respuesta a memorándum N°19 primer punto solicitando información referente a Rodrigo Orrego Gálvez el cual se desempeñaba como monitor de proyecto de robótica en establecimientos educacionales de la comuna.

Para dar cumplimiento al requerimiento antes mencionado se adjunta informe y copias de documentación original como respaldo.

Sin otro particular saluda atentamente Gabriel Pasten Tapia jefe de Daem, Departamento de Educación Municipal.

3.- Exposición Subvención Municipal, Depto. Organizaciones Comunitarias.

ACUERDO N°049/2019/OO.CC.-Se aprueba de forma unánime, la modificación de destinación de Subvención Municipal con la finalidad de habilitar servicios higiénicos en campo Deportivo Unión Bellavista.

Exposición Depto. de Educación, de acuerdo a solicitud planteada en Concejo Municipal/ Educación.

Presenta Gabriel Pasten Tapia Jefe de Departamento de Educación.

Expone Pedro Caroca – Jefe Técnico del Departamento de Educación.
Expone Luciano Zapata – Asesor Jurídico de Departamento de Educación.

Expone Pedro Caroca – Jefe Técnico Daem sobre memorándum N°28, solicitud enviada por Concejal Cristian Pinto sobre título profesional y pos título de la Sra. Margarita Baeza y el Sr. Dante Castillo.

A la vez las capacitaciones realizadas por cada uno de ellos de acuerdo a las planificaciones, evaluación y Curriculum. (Este punto solo señala la entrega de los documentos acreditados)

- Se comenta y explica a concejales la situación de la directora de la escuela de Marquesa.

Expone Luciano Zapata – Asesor Jurídico de Departamento de Educación.

Aprobación proceso licitatorio de “Ampliación Edificio Consistorial y Accesibilidad Universal”. / Secplan.

Expone Román Toro Tapia, Arquitecto de Secplan, aprobación punto de Secplan, Aprobación Licitatorio “Ampliación Edificio Consistorial y Accesibilidad Universal”.

ACUERDO N°050/2019/SECPLAN. - Se aprueba por mayoría de votos, proceso licitatorio de “Ampliación Edificio Consistorial y Accesibilidad Universal”.

Expone Román Toro Tapia – Arquitecto de Secplan.

VOTACION:

Alcalde	:	Aprueba
Concejal Rojas	:	Aprueba
Concejal Aguirre	:	Abstiene
Concejala Rojas	:	Aprueba
Concejal Pinto	:	Rechaza
Concejala Lazo	:	Aprueba
Concejala Castillo	:	Aprueba

4.- Cuenta Alcalde: Alcalde menciona que no tiene temas para la cuenta de Alcalde ya que el tema que iba a tratar en este punto, lo hizo de manera extensa anteriormente en el punto del Departamento de Educación Municipal.

5.- Puntos Varios:

Concejal Cristian Pinto Torres:

- a) **EDUCACIÓN** – Solicita decreto de Don Luciano Zapata como jefe de DAEM, en el periodo de vacaciones de los Directores del Departamento, y a la vez solicito con un pronunciamiento de la Contraloría, si a él le corresponde asumir esta responsabilidad, contratos actuales del Sr. Luciano Zapata y montos que se le están cancelando por sus labores profesionales y al igual dar una fecha tentativa del sumario de los responsables de la escuela de El Molle, al igual que lo de la Directora de la Escuela de Rivadavia.
- b) **EDUCACIÓN** – Solicito informe final del sumario del Sr. Jorge Ávila.
- c) **EDUCACIÓN** - Asistencia de la Educación Sr. Eduardo Enrique Alday Alday, Fono 9-73732381(13/12/2017) firma carta de retiro hoy con licencia médica lo cual ha tenido que devolver a trabajar dado que la encargada de recibir licencias médicas fue entregada fuera de plazo dado que del Liceo fueron entregadas en la fecha que correspondía, mala gestión de la Sra. Belén Cortés (Problemas con Compín)
- d) **EDUCACIÓN** – MODALIDAD 4; Alumno Mario Felipe Barraza Alringo, Rut; 20.457.830-3, solicita que los días Lunes y Viernes sea dejado en estación s/n Diaguitas y los días Martes, Miércoles y Jueves en Población Los Héroes, Pasaje Luis Cruz Martínez N°62 de Vicuña, mamá Patricia Carmen Alringo Arancibia, Rut 7.923.457-5, Fono +56989905556, Solicita informe social de Asistente Social del Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortés.
- e) **EDUCACIÓN** – Solicito Primer informe de Compín, (fecha y resolución de Directora de Marquesa dado en el año 2018 y el cambio de la modificación). La ley del año 2018 sobre licencias médicas para declararla incapacitada para asumir el cargo.
- f) **JURIDO** – Solicita responsabilidad o investigación por tarjetas de saludos navideños del año 2018, en vertedero municipal, por la pérdida de resmas de papel al caer de camioneta con logo Municipal (Daem o Municipalidad) en ruta 41 entre callejón Otto Zeisler y callejón Las Matocas.
- g) **FINANZAS** – Solicita gastos de actividad del día 8 de Marzo obsequios entregados, gastos festival, gastos por la realización completa de dicha actividad.
- h) **SECPLAN** – Solicita planos del nuevo edificio consistorial, ampliación, n° de oficinas, metros cuadrados a construir, a que deptos. Serán entregadas las nuevas dependencias, valor del ascensor y tipo de contratos actual del Sr. Román Toro ya sea en Salud – Educación y/o Municipal y valor de cada contrato.

Concejal Yerman Rojas Castillo:

- a) **SECPLAN** – Solicita información sobre el proyecto de alcantarillado público de la Localidad de El Tambo.
- b) **SECPLAN** – Solicita la exposición en Concejo Municipal de los avances del proyecto alcantarillado público de El Tambo.
- c) **SECPLAN** – Solicita nombre de la empresa o consultora que está realizando proyecto alcantarillado público localidad de El Tambo.
- d) **SALUD** – Solicitar información del contrato de la funcionaria Soledad Milla Rojas.
- e) **DAEM** – Apoderados de la Escuela José Abelardo Núñez, solicitan como todos los años limpieza, poda, relleno y mejoramiento del acceso que utilizan los alumnos que se trasladan de la localidad de Calingasta al establecimiento educacional (Calle 18 de Sept Línea Férrea) antes lo mencionado adjuntamos fotografías.
- f) **SECPLAN** – Solicita arreglo de vereda (falta de baldosa) calle Prat (Frente a la tienda la elegante) adulto mayor sufre accidente (caída) 19/03/2019
- g) **SOCIAL** – Gabriela González Monrroy (cuidadora) de Cesar Jacob Araya Alcayaga Rut: 23.447.986-5, solicita ayuda para la adquisición de una cama, Población Gabriela Mistral, Pasaje Adolfo Bauer #472, Fono 51-2-412316, Vicuña.

Concejala Marta Castillo:

- a) **OPERACIONES** – Solicita cortes de pino en entrada de la Localidad de Marquesa, camino alternativo Talcuna dos pinos entrada Villa El Arrayán.
- b) **EMERGENCIAS** – Solicito listados de las personas que son beneficiados con repartos de agua potable, Sector Costa y Cordillera, y especificar la cantidad de litros entregados.
- c) **FCO. VARELA** – Solicito información por vecinos de Huanta, ya que Televisión Nacional de Chile habría entregado cierta cantidad de decodificadores para que sean instalados en dicha localidad, los cuales no contarían con costo de instalación ni uso por parte de los clientes, en un programa que ha implementado la estación de TV estatal, es por ello que me gustaría tener información de cuando se realizará la instalación.
- d) **OPERACIONES** – Solicita reparo de la pirca, en la Localidad de Marquesa es una defensa de Escuela y Población.

Concejala Miriam Rojas Cabello:

- a) **SECPLAN** – Solicita fiscalización en puente colgante sector las compañías, por presentar riesgos y poca mantención estructural.
- b) **FISCALIZACIÓN** – Solicito Fiscalizar basural de neumáticos el cual está ubicado en la Quebrada de la salida de la pampilla, para los vecinos es un peligro.
- c) **SECPLAN** – Solicito si está la posibilidad de instalar algunos focos (luminarias) en el Sector de la Escuela Juan Torres Martínez de Diaguitas, desde el cruce de Diaguitas (entrada) hacia la Escuela solo ese Sector.
- d) **TRANSITO** – Solicito si está la posibilidad de instalar una señalética que indique (lomo de toro) Sector de la feria libre hacia pasado la Shell, casi llegando a las tinajas.
- e) **MOVILIZACIÓN** – Existe la Problemática en la Población San Rafael de El Tambo, callejones estrechos para pasar vehículos hacia el fundo callejón Las Flores.
- f) **SECPLAN** – A petición de la Presidenta de la Junta de Vecinos de Marquesa Sra. Lorena, información de cuando se construirá el muro y la vereda de Proyecto en SUBDERE Sector, después de la autorización del cambio de juego por parte de los vecinos.
- g) **JURIDICO** – Solicita información respecto a que documentos se deben presentar para poder acceder a levantamiento de Comodato de Sede.
- h) **EMERGENCIAS** – Solicita información respecto al curso que se realizó en el mes de Noviembre y Diciembre del año 2018, solicito información respecto a certificación, y segundo punto, si existe la posibilidad de que se instale una sirena para evacuación frente a desastres naturales.

Concejala Nelly Lazo Valencia:

- a) **OPERACIONES** – Solicita gestionar relleno de evento (hoyo) en Población Gabriela Mistral, Calle Adolfo Bauer con Condell.
- b) **OPERACIONES** – Solicita gestionar poda de árbol de jacarandá que se encuentra muy grande y obstaculiza el foco de luz y se oscurece la casa que se encuentra al lado del poste.

8.- PUNTOS VARIOS:

CONCEJAL MARTA CASTILLO:

- i. Solicita información sobre la electricidad de escuela de la calera ya que lleva mucho tiempo sin poder usar computadores.

- ii. Solicita información sobre la escuela del molle ya que en su patio es peligroso (Habla de escombros ubicados detrás de la cocina).
- iii. Solicita información sobre una planta portátil camino a Huanta en los hoyos al llegar a la ternera.
- iv. Alcalde específico que sobre su última petición no tiene información, pero recomienda pedir la información a dirección de obras.
- v. Propone gestionar un punto verde ya que es un lugar conflictivo.
- vi. Propone poder gestionar atención dental para Andacollito I, II y también para campaña, Especificando que se trata de adultos mayores que no tienen capacidad de movilización hacia calingasta.

CONCEJAL YERMAN ROJAS:

- i. Solicita a la comisión de salud una reunión (concejales) con los funcionarios de salud.
- ii. Solicita información sobre el estado de las becas municipales.
- iii. Solicita informar si el observatorio se habría arrendado a privados para el eclipse.

CONCEJAL MIRIAM ROJAS:

- i. Comenta su visita a familia del sector de Hierro Viejo. Especificando la necesaria intervención por presunta peligrosidad debido a la oscuridad.
- ii. Solicita gestionar iluminación en comuna de el Tambo.

CONCEJAL FRANCISCO AGUIRRE:

- i. Solicita a la gerencia de la corporación de turismo presentarse en la

reunión en el embalse puclaro próximamente a realizarse el día miércoles 24 de a las 10.00hrs. Para así lograr calmar la preocupación a los empresarios frente al próximo eclipse.

- ii. Alcalde aclara que no se publicitara el embalse puclaro ya que de lo contrario se va a colapsar la comuna. Si ofrece el hablar con algún funcionario para los pueda acompañar a la visita que harán al embalse.
- iii. Solicita generar prontamente la reunión de régimen interno para así darle una pronta solución al reglamento interno.
- iv. Alcalde da respuesta inmediata a la segunda solicitud generando una reunión para el miércoles siguiente para darle curso al tema.

CONCEJAL NELLY LAZO:

- i. Solicita arreglar vereda en mal estado ubicada en calle Carrera con Manuel Rodríguez Población Gabriela Mistral.
- ii. Solicita arreglar vereda en calle O'Higgins # 230.
- iii. Solicita hacer gestión por ruidos molestos en población.
- iv. Alcalde le comenta al concejal que esa denuncia se debe hacer en carabineros en el momento en que está ocurriendo el suceso.

CONCEJAL CRISTIAN PINTO:

- i. Solicita información detallada por pago de \$476.000 con fecha de 29 de marzo para la demarcación del ciclo vía.
- ii. Pide explicación por presunta falta de agua en observatorio mamalluca, existiendo información de un pago a camión aljibe (transporte de agua) hacia el mismo lugar.
- iii. Requiere detallar e informar cuales son los caminos en mantención por los cuales se pagó un arriendo de máquina (retroexcavadora) para pisos rurales (villa seca)

- iv. Memo N°5 2019 en señor Francisco Poloni Paredes le envía un memo donde el reconoce responsabilidad por fuga de resma. Por lo cual el concejal exige un sumario.
- v. Interviene Alcalde quien explica que no se pude sumariar a una persona que reconoce responsabilidad y más allá de eso también señala que el sumariar a un funcionario que tuvo un percance con una pérdida de \$2.000 no será sumariado por un tema de recursos ya que es infinitamente más caro un sumario que una pérdida de \$2.000.
- vi. Asesor Jurídico Sebastián Vicuña toma la palabra y apela a economicidad por un tema de costos.
- vii. También señala que el código del trabajo no contempla sumariar a funcionarios honorarios por lo cual esta petición se genera en un imposible.

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión siendo las 12:29 horas.



ALCALDE RAFAEL VERA

CONCEJALES:

YERMAN ROJAS CASTILLO

FRANCISCO AGUIRRE CORTES

MARTA CASTILLO CASTRO

MIRIAM ROJAS CABELLO

CRISTIAN PINTO TORRES

NELLY LAZO VALENCIA

M Rojas

C Pinto

N Lazo



[Signature]
LISBETH ESPINOZA SALAZAR

SECRETARIA MUNICIPAL